OFORD.: Nº14956

Antecedentes .: Junta extraordinaria de accionistas

celebrada el 26 de abril de 2017

Materia .: Informa lo que indica N°2017060098683 SGD.:

Santiago, 05 de Junio de 2017

De Superintendencia de Valores y Seguros

Α Gerente General

PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S A

AV.EL BOSQUE NORTE 500 PISO 3 - Comuna: LAS CONDES - Ciudad:

SANTIAGO - Reg. Metropolitana

Se ha recibido la reducción a escritura pública del acta de la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2017, en la que se acuerda una reforma estatutaria consistente en disminuir a 5 el número de directores, y su solicitud de autorización de la citada modificación.

Sobre el particular, cumplo con hacer presente que en la junta extraordinaria en que se acuerda disminuir el número de directores, se entrega la elección de los nuevos directores a la junta ordinaria a celebrar inmediatamente a continuación, procediéndose en esta última, a la elección del nuevo directorio de cinco miembros, en el entendido que la reforma estatutaria produciría sus efectos desde la fecha de la reducción a escritura pública del acta de la junta extraordinaria.

Lo anterior, vulnera tanto el artículo 5 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que establece que "La modificación de los estatutos de una sociedad anónima especial o la disolución de la misma, producirá efecto a partir de la fecha de la respectiva resolución que la apruebe", como los estatutos vigentes de la sociedad, que señala que el directorio consta de 8 miembros.

Por lo anterior, tan pronto esta reforma sea aprobada mediante resolución por este Servicio y el certificado que dé cuenta de ella sea debida y oportunamente inscrito y publicado, la sociedad deberá citar a junta extraordinaria de accionistas a objeto que se elija un nuevo directorio y ratificar todo lo obrado por el directorio nombrado y en ejercicio desde la fecha de la última junta ordinaria celebrada por la sociedad.

WF 721801/CSC/JPU

Saluda atentamente a Usted.



Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/Folio: 201714956729985lYGnkVOmHULeTpJDWxTVKISPoQzmqY